



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



Cillute
ACTA NO. 8
ASAMBLEA ORDINARIA

En Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 18:10 horas del día 30 de Mayo del 2019, en las instalaciones que ocupa el Auditorio Municipal, ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, con domicilio en Jardín Hidalgo No. 1, perteneciente a este Municipio se reunieron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para llevar a cabo la Octava Asamblea Ordinaria, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum.
3. Instalación Legal de la Asamblea.
4. Toma de protesta del Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
5. Elección de dos escrutadores.
6. Lectura de puntos de acuerdo y aprobación del acta anterior.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la octava sesión ordinaria de consejo.

10 JUL. 2019

En uso de la voz el Ing. Gilberto Hernández Villafuerte, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, manifiesta: Una vez que existe el registro de consejeros, procedo a tomar lista de asistencia y les informo que existe Quórum Legal, ya que se encuentran presentes 27 de 32 Consejeros con derecho de voz y voto.

Continuando con el uso de la voz el Ing. Gilberto Hernández Villafuerte, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal refiere: para los efectos de dar cumplimiento al orden del día procederemos a la instalación legal de la asamblea; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 45 de la Ley General de Desarrollo Social, Fracc. VII, artículo 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, así como de los artículos 101, 102 y 103 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, siendo las 18:15 horas del día de la fecha, declaro formalmente instalada la octava reunión ordinaria de este Consejo, siendo válidos los acuerdos y decisiones que se tomen en esta.

Como siguiente punto del orden del día procedo a tomar protesta al Lic. Benjamín Pérez Álvarez, Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para lo cual solicito se ponga de pie;

Lic. Benjamín Pérez Álvarez, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

A lo que el Lic. Benjamín Pérez Álvarez responde: SI, PROTESTO

Continuando con el uso de la voz el Ing. Gilberto Hernández Villafuerte, Presidente del Consejo manifiesta: Si así no fuere que el pueblo se lo reclame.

A continuación cedo el uso de la voz al Lic. Benjamín Pérez Álvarez, Secretario Técnico de este Consejo para que con ese carácter continúe con el orden del día previsto para la presente asamblea.

En uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta: en atención al punto número 5 del orden del día solicito se propongan o auto propongan 2 consejeros que funjan como escrutadores en esta asamblea y den cuenta del sentido de la votación de los acuerdos que se tomen en la presente, proponiéndose a las consejeras Martha Alicia Escobedo González de la zona 8 y Norma Rosaura Piña Salazar de la zona 20, por lo que ahora solicito a los Consejeros que estén de acuerdo en que las personas propuestas funjan como escrutadoras en esta reunión lo manifiesten levantando su mano, se informa que

Martha Alicia Escobedo

Norma Rosaura Piña Salazar

Revisado

Doña María Sabillon A
Pomoz
M. del Carmen Muñoz de Lara
Doña Alicia R.L.
Doña

10 JUL. 2019
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS MUNICIPALES
Norma Rosaura P.S.
M. del Carmen Muñoz de Lara